**Se instala red de socialización del Acceso a la Información en Zacatecas**

* *Unen esfuerzos INAI, IZAI, Gobierno del Estado y el COBAEZ para socializar el derecho a saber.*

Zacatecas, 19 de junio. – A fin de ayudar a la solución de problemáticas de grupos en situación de vulnerabilidad mediante el ejercicio del derecho a saber, se llevó a cabo la firma para la instalación de la Red Local del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI).

Esta red se integra por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), así como la Secretaría de la Función Pública y el Colegio de Bachilleres del Estado (COBAEZ), quienes promoverán el conocimiento, ejercicio y aprovechamiento del acceso a la información.

Al dar inicio al evento, la comisionada presidenta del IZAI Fabiola Torres Rodríguez agradeció el apoyo del INAI para implementar este plan en Zacatecas, y afirmó que el acceso a la información contribuye a una sociedad más sólida, informada y participativa.

“Este año, el Plan DAI en nuestro estado estará enfocado en grupos vulnerables como adultos mayores, jóvenes en situación de marginación y mujeres víctimas de violencia, queremos que encuentren en el acceso a la información una llave para acceder a otros derechos que les permitan mejorar su condición” dijo.

La comisionada del INAI Norma Julieta Del Río Venegas destacó que el objetivo de la administración pública es simplificar la vida de los ciudadanos, por lo que llamó a funcionarios y servidores públicos a actuar con honestidad y transparencia, “hagamos bien las cosas porque la ley nos alcanza”, puntualizó.

También recordó que el derecho de acceso a la información no se ha detenido, pues se encuentra consolidado en la Constitución Mexicana y el INAI continúa de pie para capacitar, difundir y exigir que se garanticen las condiciones para continuar avanzando.

En tanto, el comisionado del INAI Adrián Alcalá Méndez resaltó que, a dos décadas del acceso a la información, este derecho ha demostrado ser una herramienta importante para incrementar a los ciudadanos las posibilidades de incidir en el entorno colectivo.

“Personas que han sufrido discriminación tendrán el acceso a la información para defenderse apoyados por el Plan DAI, desde el INAI acompañamos este ejercicio y estoy seguro de que alcanzaremos grandes resultados” afirmó.

Finalmente, la secretaria de la Función Pública Humbelina Elizabeth López Loera, mencionó que para el Gobierno del Estado la transparencia es un eje fundamental, por lo que celebró la difusión del acceso a la información.

Por parte del COBAEZ estuvo presente su directora general, Myrna del Rocío Garza Ramírez, además del comisionado del IZAI Samuel Montoya Álvarez, quien firmó como testigo de honor. El evento fue transmitido mediante el canal de Youtube IZAI Zacatecas, en donde podrá ser consultado.